

AYITI

Descubriendo Haití



BASES CONCURSO DE GRAFITI

1. Podrán participar todos los jóvenes desde 13 años. La inscripción será gratuita, siendo un máximo de 15 participantes.
2. Para inscribirse serán necesarios los siguientes datos: Nombre, Apellidos, teléfono de contacto, fecha de nacimiento y nº del DNI. Antes de iniciarse el concurso será necesaria la presentación del DNI u otro documento identificativo y firmar la ficha de solicitud que certifica la aceptación de las bases.
3. Todos los participantes se comprometen a concursar una vez inscritos previamente, exceptuando circunstancias justificadas.
4. El concurso será el día 27 de Junio del 2010, a partir de las 11:00h. hasta las 13:00h. Las obras se realizarán en los paneles destinados para este fin adjudicados por la organización.
5. El tema sobre el que versarán los trabajos será HAITÍ. Los trabajos serán originales e inéditos. No se admitirán trabajos que tengan contenidos, irreverentes, obscenos, xenófobos o cualquier otro que atente contra la dignidad de las personas.
6. Los sprays y caps serán entregados por la organización, correspondiendo a todos por igual en número y gama cromática (marca Montana hardcore 400ml). Los participantes deberán adaptar sus bocetos y obras a estos colores, sin poder añadir otros.

La gama cromática que cede la organización es la siguiente:

- Negro R- 9011
- Blanco hueso R- 1013
- Rojo claro R- 3020
- Azul oscuro R- 5005
- Azul medio R- 5015
- Verde guacamole R- V34

La superficie de que dispondrán para hacer sus trabajos será un tablón blanco de 1'5 x 3 metros.

7. El plazo de inscripción online comienza el día 17 de mayo y termina el día 25 de Junio, reabriéndose el 27 a las 10:45 hasta las 12:45 h.



AYITI

Descubriendo Haití



8. El jurado estará compuesto por Joseba Uribarri, estudiante de bellas artes en la Universidad Pública del País Vasco y otro profesional cualificado y dos representantes de las asociaciones organizadoras que valoraran la originalidad, la calidad artística y la dificultad de la ejecución. Las obras premiadas quedarán en poder de la organización del evento, la cual se reserva el derecho de reproducción total o parcial.
9. La organización se reserva el derecho a penalizar a aquellos participantes que adquieran alguna actitud violenta, falta de respeto al resto de participantes o asistentes, llegando incluso a anular la decisión del jurado y expulsión del concurso.
Serán motivo de descalificación del concurso las siguientes situaciones:
 - La realización de grafiti o tags fuera de los espacios designados por la organización.
 - La ejecución de grafitis que constituyan apología de la violencia, así como las obras de contenido racista, sexista o xenófobo u obsceno así como otro cualquiera que atente contra la dignidad de las personas.
 - La alteración de las obras de otros participantes.
 - El plagio de las obras de otros artistas.
10. Las actuaciones serán grabadas y/o fotografiadas y podrán ser reproducidas y/o expuestas por la organización.
11. El concurso estará dotado del siguiente premio: 1º clasificado - Lote de productos de comercio justo y grafiti valorado en 100€.
12. La participación en dicho concurso implica la aceptación de las bases en su totalidad. La decisión del jurado será inapelable, pudiendo quedar desiertos, si los jueces lo estiman oportuno.

